En cumplimiento de las directrices establecidas para iniciar los procesos de adquisición de bienes, obras y/o servicios en la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali (con excepción de los contratos directos por la causal de prestación de servicios), a continuación, se detalla la información del requerimiento:

a.	Justificación de la necesidad que se pretende satisfacer con la contratación
	Actualmente, la Red de Salud de Ladera E.S.E. presenta la necesidad de adquirir equipos biomédicos y mobiliario clínico para fortalecer la prestación de los servicios de consulta externa, urgencias, observación, reanimación, cirugía, ginecología y obstetricia, partos, odontología, vacunación y manejo y traslado temporal de cadáveres en el Hospital Siloé. La Red de Salud de Ladera E.S.E., como entidad pública prestadora de servicios de salud de baja complejidad y referente para la población ubicada en las zonas urbana, rural y de ladera del occidente de Santiago de Cali, requiere mantener una capacidad instalada suficiente y en adecuadas condiciones de funcionamiento. Su área de influencia comprende población residente en sectores de las comunas 1, 3, 18, 19 y 20, así como en los corregimientos de La Buitrera y El Hormiguero y sectores próximos a Meléndez, Bellavista, Golondrinas y Cañaveralejo. Las características geográficas del territorio, especialmente la presencia de sectores de ladera, zonas periféricas y áreas rurales y periurbanas, pueden generar barreras de desplazamiento y acceso a los servicios de salud. En este contexto, resulta indispensable fortalecer la capacidad de respuesta del Hospital Siloé, como institución que concentra servicios asistenciales y recibe usuarios provenientes de otras IPS de la red que cuentan con una menor capacidad resolutiva. La necesidad identificada corresponde al déficit y la obsolescencia de equipos biomédicos y mobiliario clínico, situación que afecta la capacidad operativa y la calidad de los servicios ofrecidos por la Red de Salud de Ladera E.S.E. Esta problemática impacta a una población estimada de 171.342 personas pertenecientes al área de influencia de la entidad. La vida útil de los equipos biomédicos y del mobiliario clínico está determinada por la intensidad de uso, la antigüedad, el desgaste físico, la obsolescencia tecnológica y su depreciación. A medida que estos elementos superan su vida útil, aumentan la frecuencia y los costos de los mantenimientos preventivos y correctivos, disminuye su disponibilidad operativa y se incrementa el riesgo de interrupciones durante la prestación de los servicios. La Red de Salud de Ladera E.S.E. cuenta con un inventario aproximado de 9.363 unidades de dotación hospitalaria, de las cuales el 65,9 % se encuentra contablemente depreciado o presenta deterioro físico evidente. Solo el 34,1 % de los equipos y del mobiliario opera

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

en condiciones óptimas dentro de su ciclo de vida. Esta situación evidencia una brecha considerable de renovación tecnológica y genera una mayor presión sobre los recursos institucionales por concepto de mantenimientos correctivos, calibraciones recurrentes y reparaciones.
La obsolescencia y el deterioro de la dotación limitan la capacidad operativa del Hospital Siloé y pueden afectar la continuidad, oportunidad, seguridad y calidad de la atención. Asimismo, dificultan el cumplimiento de las condiciones y estándares mínimos de habilitación establecidos en la Resolución 3100 de 2019 y demás disposiciones aplicables a la prestación de servicios de salud.

Por otro lado, La Red de Salud de Ladera E.S.E. atiende población de todos los cursos de vida y enfrenta importantes retos relacionados con la prestación integral de servicios de salud en territorios con alta complejidad social y necesidades crecientes de atención.
La magnitud de la demanda asistencial atendida por la Red de Salud de Ladera E.S.E. evidencia la necesidad de fortalecer permanentemente su capacidad instalada y tecnológica. Durante el período evaluado se registraron 37.696 consultas de urgencias y 6.177 atenciones en observación de urgencias, reflejando una alta utilización de los servicios y la necesidad de garantizar procesos asistenciales oportunos, seguros y continuos. Asimismo, los servicios de hospitalización reportaron 883 hospitalizaciones de adultos, 295 hospitalizaciones pediátricas y 682 hospitalizaciones obstétricas, para un total de 1.860 hospitalizaciones, con un promedio de estancia de 3,7 días y un porcentaje de ocupación del servicio de hospitalización del 58,3%.

De igual manera, se atendieron 363 partos y se realizaron 76 procedimientos quirúrgicos desde la puesta en funcionamiento del servicio de cirugía en octubre de 2025, indicadores que evidencian el crecimiento progresivo de la capacidad resolutiva institucional y la necesidad de fortalecer la infraestructura tecnológica y la dotación biomédica disponible. La prestación de estos servicios requiere equipos biomédicos y mobiliario hospitalario que cumplan con las condiciones técnicas, funcionales y de seguridad establecidas en la normatividad vigente, garantizando una atención integral y de calidad para la población usuaria.

En el servicio de consulta externa se requiere fortalecer la valoración integral de la población infantil, adulta y gestante mediante la adquisición de camillas ginecológicas, equipos de órganos, básculas pediátricas, balanzas para adultos, lámparas de examen, electrocardiógrafos, laringoscopios y demás elementos de apoyo clínico. Esta dotación permitirá mejorar las condiciones para la detección temprana, el diagnóstico, el seguimiento de los pacientes y el desarrollo de las actividades de promoción y mantenimiento de la salud.

En los servicios de urgencias, observación y reanimación se requiere disponer de camillas de transporte, monitores multiparámetro, desfibriladores, bombas de infusión,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

nebulizadores, carros de paro y soportes para monitores. Estos equipos son fundamentales para la valoración, vigilancia, estabilización y traslado seguro de los pacientes, así como para la administración controlada de medicamentos y la atención oportuna de eventos que comprometan la vida o integridad del usuario.

De igual manera, se ha identificado la necesidad de fortalecer los servicios quirúrgicos mediante la adquisición de mesa de cirugía, máquina de anestesia, lámpara quirúrgica, electrobisturí, torre de laparoscopia, monitores de signos vitales, bombas de infusión, aspirador, equipo de gases arteriales, desfibrilador, carro de paro y demás elementos complementarios. Esta dotación permitirá mejorar las condiciones de seguridad durante los procedimientos, fortalecer la monitorización intraoperatoria y posoperatoria y modernizar la capacidad tecnológica para la realización de intervenciones quirúrgicas, especialmente en el área ginecológica.

En ginecología, obstetricia y partos, la adquisición de camillas ginecológicas, Doppler fetales y laringoscopios permitirá fortalecer la valoración de la mujer, el control prenatal, la vigilancia de la frecuencia cardiaca fetal y la capacidad de respuesta ante situaciones que requieran atención inmediata o estabilización.

Para el servicio de odontología se contempla la adquisición de autoclaves y equipos de apoyo para los procedimientos clínicos. La disponibilidad de autoclaves es fundamental para garantizar la esterilización del instrumental, prevenir infecciones asociadas con la atención y mantener las condiciones de bioseguridad exigidas para la prestación del servicio. Asimismo, la dotación destinada a vacunación mejorará las condiciones operativas, de organización, limpieza y desinfección de las áreas donde se desarrollan las actividades de inmunización.

La adquisición también incluye mobiliario destinado al transporte interno de pacientes y al manejo temporal de cadáveres, con el propósito de garantizar procedimientos seguros, dignos y acordes con las condiciones sanitarias institucionales.

En total, se contempla la adquisición de 84 unidades de dotación hospitalaria, correspondientes a 37 tipos de equipos y elementos, destinadas al Hospital Siloé. La selección de estos bienes responde a las necesidades identificadas por las áreas asistenciales y de apoyo, al estado del inventario institucional, a las evaluaciones técnicas efectuadas por las áreas competentes y a los requerimientos de dotación necesarios para mantener y fortalecer los servicios habilitados.

El fortalecimiento del Hospital Siloé genera un beneficio que trasciende la sede receptora de los equipos, debido a su función dentro de la Red de Salud de Ladera E.S.E. Al contar con una mayor capacidad de atención, estabilización, diagnóstico y tratamiento, la institución podrá apoyar a los usuarios atendidos inicialmente en otros centros y puestos

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

de salud de su área de influencia, mejorar la articulación entre las IPS y reducir las remisiones que puedan evitarse mediante una atención oportuna y resolutiva.

La modernización de la dotación contribuirá a disminuir los tiempos de espera, reducir las suspensiones asociadas con fallas de equipos, mejorar las condiciones de trabajo del talento humano, fortalecer la seguridad del paciente y favorecer el cumplimiento del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud. Asimismo, permitirá responder con mayor efectividad a la demanda de servicios de la población de las zonas urbana, rural y de ladera atendidas por la ESE.

b. Objeto a contratar (con el correspondiente alcance si aplica)

Aunar esfuerzos y recursos económicos, a través de la suscripción de un convenio interadministrativo entre la Secretaría de Salud Pública del Distrito Especial de Santiago de Cali y la Red de Salud Ladera Empresa Social del Estado, para apoyar la dotación hospitalaria de sus servicios de salud en el Centro de Salud Siloé, en desarrollo del proyecto denominado “MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN SANTIAGO DE CALI” con ficha BP – 26005323.

Mejorar el índice de operación de la Empresa Social del Estado, en el Distrito Especial de Santiago de Cali, en el marco del acuerdo 106 de 2003, mediante cofinanciación en la adquisición de dotación hospitalaria

c. Descripción detallada del bien y/o servicio a adquirir con las especificaciones técnicas de acuerdo a la necesidad. Aportar ficha técnica si aplica.

ITEM	ELEMENTO	ESPECIFICACIONES TENICAS	CANT	Vr unitario	IVA unitario	Valor total
1	CAMILLA GINECOLOGICA	Amplio rango de altura: La mesa puede ajustarse en altura desde un mínimo de 80 cm hasta aproximadamente 120 cm.	1	$ 5.800.000	$ 1.102.000	$ 6.902.000
2	CAMILLA DE TRANSPORTE DE DOS PLANOS CON BARANDAS	Marco porta bandeja: Cuenta con un sólido marco con perfil de 20×20 mm y 1 mm de grosor para soportar la bandeja de manera segura.	2	$ 12.615.000	$ 2.396.850	$ 30.023.700
3	CAMILLA DE TRANSPORTE BASICA	Especificaciones: 1. Tendido en lámina cold rolled C. 22 aproximadamente 2. Tubo redondo 1" 1/4 C.18 en cold rolled. 3. Superficie en bocel de caucho amortiguable, para protección de la camilla. 4. Barandas laterales abatibles en tubo redondo de 7/8" C.18.	2	$ 4.350.000	$ 826.500	$ 10.353.000

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

			aproximadamente 5. Colchoneta en espuma rosada de alta densidad 5cm, forrada en cordobán lavable de fácil limpieza preferiblemente. 6. Con tres correas ajustables de seguridad 7 Atril porta suero cromado preferiblemente 8. Dimensiones: Largo 1.90 m, Ancho 0.60 m, Altura del tendido 0.80 m. Aproximadamente 9. Cuatro ruedas de 5" plástica antibacterial, dos con freno. 10. Capacidad de carga: 200kg o superior. 11. Terminado en pintura electrostática.				
	4	CAMILLA DE IMPULSO TRANSPORTE CADAVER	1. Estructura fabricada en acero inoxidable 2. Tendido fijo en lámina de acero inoxidable 3. Posiciones: Horizontal. Dimensiones: Largo 1.90 m - Ancho 0.65 m - Altura del tendido 0.70 m. preferiblemente 4. Con cuatro ruedas de 5" con freno para asegurar después del desplazamiento. 5. Capacidad de carga: 200kg o superior 6. Con impulsador	1	$ 6.670.000	$ 1.267.300	$ 7.937.300
	5	EQUIPO DE ORGANOS DE PARED	1. Tipo de luz: Led 2. Fuente de alimentación: Transformador de pared 3. Adaptador de corriente 4. Cabezales: oftalmoscopio removibles con sistema óptico y otoscopio 5. Espéculos: reusables	3	$ 2.610.000	$ 495.900	$ 9.317.700
	6	BÁSCULA PEDIÁTRICA	• Capacidad máxima de pesaje: entre 20 y 23 kg. • División mínima de escala (resolución): 10 g. • Alimentación eléctrica: funcionamiento mediante fuente de poder AC y baterías internas recargables, para asegurar continuidad del servicio. • Display: tipo LCD de alta visibilidad, que permita la lectura rápida y precisa del peso. • Bandeja de pesaje: diseño ergonómico, estable y seguro, que facilite el posicionamiento del bebé y minimice el riesgo de caídas o movimientos bruscos.	8	$ 2.204.000	$ 418.760	$ 20.982.080

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		• Tallímetro integrado: con división mínima de 1 mm / 1/16", para la medición confiable de la estatura. • Calibración: el equipo debe estar calibrado y certificado por un laboratorio acreditado ante ONAC, cumpliendo con los requisitos de metrología legal establecidos por la Superintendencia de Industria y Comercio. • Garantía: mínimo 12 meses por defectos de fabricación.					
7	BALANZA ADULTO	Especificaciones técnicas: • Capacidad: entre 220kg-300kg. • División: 50 g hasta 150 kg y 100 g por encima de 150 kg. • Alimentación: Batería y Fuente AC. • Plataforma antideslizante. • Material adecuado para limpieza y desinfección. • Funciones: TARA, auto-HOLD, Función Madre-bebé, conmutación kg/lbs, apagado automático. Accesorios: • Tallímetro integrado.	4	$ 10.150.000	$ 1.928.500	$ 48.314.000	
8	LAMPARA DE CUELLO DE CISNE	• Cuello graduable a la altura deseada • Tecnología led, luz intensa, funcionamiento en frio, luz mas blanca y mas brillante • Control de intensidad y potencia sin contacto • Temperatura de color de 5.500 °kelvin. • Intensidad de la luz a distancia de trabajo de 20.000 lux a 30 cm y 15.000 lux a 50 cm. • Fácil montaje • Suministro eléctrico: entrada 100-240 voltios, 50 hz - 60 hz. O.35 amp max. • Cable de conexion a tierra de 3 hilos y 2.5 mts de longitud.	4	$ 5.075.000	$ 964.250	$ 24.157.000	
9	MONITOR DE SIGNOS VITALES MULTIPARAMETRO	Especificaciones: 1. Pantalla TFT a color de 8,4" minimo 2. Debe contar con ECG, SpO2, RESP, PNI, 2-TEMP, 3. Análisis ECG 4. Batería interna recargable preferiblemente 5. Conexión a Central de monitoreo. opcional.	4	$ 4.785.000	$ 909.150	$ 22.776.600	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		6. Memoria y transferencia de datos por USB preferiblemente 7. con alta calidad en sus sensores.					
10	DESFIBRILADOR BIFASICOS AUTOMATICOS Y MANUALES	1. Diseño 4 en 1 que incluye monitorización, desfibrilación manual, DEA y marcapasos. 2. Pantalla grande y de colores vivos para visualización de ECG y las constantes vitales. 3. de diseño compacto: fácil de transportar y usar. 4. Desfibrilación, cardioversión sincronizada y DEA con tecnología bifásica. 5. Hasta 360 J de dosis de energía para maximizar la desfibrilación preferiblemente 6. con capacidad de alimentación con pilas de larga duración y descargas durante el transporte sin una fuente de alimentación externa. 7. almacenamiento de datos	1	$ 23.635.000	$ 4.490.650	$ 28.125.650	
11	ESCALER FIJO	Especificaciones: 1. Pieza de mano desmontable 2. Transformador de energía 3. Pedal 4. 5 Puntas (x1 punta G1, x1 punta G2, x1 punta G4, x1 punta P1, x1 punta P4) preferiblemente 5. Endo Chuck E1 6. Llave de Torque 7. Llave de Endo 8. Manguera para agua 9. 4 anillos «O» a prueba de agua preferiblemente	3	$ 1.087.500	$ 206.625	$ 3.882.375	
12	ELECTROCARDIOGRAFO	Especificaciones: 1. Electrocardiografo con pantalla tactil de 5,6" 2. Visualización de las 12 derivadas, con panel 3. teclado alfa Numerico. 4. Protección contra descarga de desfibrilador. 5. Impresora térmica incorporada de alta resolución.	2	$ 5.220.000	$ 991.800	$ 12.423.600	
13	DOPPLER FETAL	Batería: Litio recargable integrada Sistema de carga: Base/cargador AC Entrada eléctrica: 5 VDC (adaptador AC incluido) Autonomía: uso prolongado (jornada clínica) Transductor Frecuencia:	4	$ 1.377.500	$ 261.725	$ 6.556.900	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

			2 MHz (embarazo avanzado) 3 MHz (detección temprana ≥9 semanas) Tipo: impermeable. Medición Rango FCF: 50 – 240 lpm Resolución: 1 lpm Precisión: ±2 lpm Pantalla y funciones Pantalla: OLED Visualización en tiempo real de FCF Grabación de audio: hasta 240 s Apagado automático Audio Altavoz integrado Salida para audífonos Potencia: ≈2 W				
	14	LARINGOSCOPIO	Especificaciones: 1. Hojas intercambiables: Las hojas de laringoscopio curvo se puedan cambiar y fijar en el mango, compatible para adulto y pediatrico. 2. forma curva, tamaños numerados del 00 al 4. 3. Iluminación: fuente de luz incorporada en la hoja o cerca de la punta. 4. Materiales esterilizable 5. Valva recta de 00 al 4	2	$ 5.945.000	$ 1.129.550	$ 14.149.100
	15	BOMBA DE INFUSION	1. General Tipo: Bomba volumétrica, Sistema modular , Uso: hospitalario 2. Parámetros de infusión, Rango de flujo: 0.1 – 1200 ml/h (hasta 2000 ml/h según modo), Precisión: ±5% Modos: Rate, Time, Dose, Bolus 3. Seguridad, Sistema DoseGuard / Drug Library, Detección de aire en línea, Sensores avanzados de oclusión, Alarmas inteligentes multicapa 4. Funciones: Biblioteca de medicamentos configurable, Registro de eventos 5. Alimentación: AC: 100–240 V, Batería interna: 4–8 h aprox. Uso continúo conectado 6. Diseño: Peso: ≈1.5 – 2 kg, Diseño robusto hospitalario, Montaje en torre (rack de bombas)	2	$ 5.365.000	$ 1.019.350	$ 12.768.700

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	16	NEBULIZADOR	Modelo: Tipo compresor. Velocidad de nebulización: Aprox. 0.3 ml/min - 0.4 ml/min. Capacidad del tanque: 10 ml máximo. Tamaño de partícula: Aprox. \(3.90 \mu m\) MMAD. Nivel de ruido: Inferior a 60-63 dB. Alimentación: 120 V, 60 Hz. Facil de manipular y movilizar. Kit nebulizador completo Tubo de aire (PVC). Mascarilla para adultos y niños. Filtros de aire de repuesto. Repuestos disponibles a nivel nacional.	4	$ 435.000	$ 82.650	$ 2.070.600
	17	CARRO DE PARO DE MEDICAMENTOS	Materiales: • Estructura: Acero inoxidable (AISI 304), plásticos (ABS, polietileno, polipropileno, HPL) o aluminio anodizado de alta resistencia (grado hospitalario). • Superficie de trabajo: Laminado fenólico o acero inoxidable, resistente a químicos y desinfectantes hospitalarios. • Cajones y paneles: Material polimérico o metálico con pintura epóxica horneada, resistente a rayaduras y corrosión. • Ruedas: giratorias 360°, con frenos en al menos 2; de material no marcante y antiestático. • Manija de empuje: Integrada, resistente y ergonómica. Seguridad y ergonomía: • Diseño ergonómico para fácil acceso y manipulación rápida • Ruedas: de goma o poliuretano, giratorias 360°, con frenos antirrobo. • Bordes elevados y superficies lisas: para evitar caídas de instrumental o derrames, y facilitar limpieza Dimensiones y diseño: • Altura total: 90–110 cm (incluyendo superficie de trabajo). • Ancho: 60–70 cm. • Profundidad: 50–60 cm. • Peso aproximado: 40–60 kg • Bordes elevados y superficies lisas: para evitar caídas de	2	$ 5.655.000	$ 1.074.450	$ 13.458.900

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

			instrumental o derrames, y facilitar limpieza. Configuración de almacenamiento: • Mínimo 4 cajones para almacenamiento de medicación, vía aérea, acceso venoso, equipos. • Sistema de cierre centralizado para cierre con sello de seguridad (precinto inviolable). • Bandeja superior para medicamentos y equipos de uso inmediato. • Compartimentos laterales para accesorios (guantes, ambú, oxígeno portátil). Accesorios • Soporte para cilindro de oxígeno portátil (tipo E o similar). • Soporte para suero telescópico en acero inoxidable. • Porta desfibrilador/monitor (bandeja o base reforzada). • Porta tabla de reanimación (CPR board).				
	18	AUTOCLAVE PARA ODONTOLOGÍA	•Capacidad: (definir según necesidad, sugerido 18–24 litros) •Tipo: Clase B (recomendado para instrumental odontológico) •Ciclos de esterilización programables (incluye envuelto, no envuelto y líquidos si aplica) •Temperatura de operación: 121°C y 134°C •Secado eficiente con sistema de vacío •Sistema de bloqueo de puerta durante operación •Válvula de seguridad y control de presión •Alarmas visuales y auditivas •Pantalla digital para monitoreo de ciclos •Registro de ciclos (impreso o digital) •Compatible con indicadores biológicos y químicos •Tanques de agua limpia y residual independientes •Bajo consumo de agua •Disponibilidad de repuestos y servicio técnico en Colombia •Garantía mínima sugerida: 12–24 meses	2	$ 26.295.750	$ 4.996.193	$ 62.583.886
	19	Carro de transporte monitores	• Acero inoxidable, aluminio o acero cold rolled con	4	$ 1.160.000	$ 220.400	$ 5.521.600

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

			pintura electrostática. • Resistente a: • Corrosión • Limpieza y desinfección • Materiales no porosos hospitalaria • Base: • Tipo estrella o 4–5 patas para estabilidad • Capacidad de carga: • ≥10–15 kg en bandeja superior • Altura: • Ajustable (≈0.9 m – 1.25 m) • Sistema: • Telescópico con perilla o ajuste mecánico • Diseño ergonómico: • Permite uso a pie de cama • Cesta porta accesorios: • Metálica o plástica • Dimensiones aproximadas: 30 × 28 × 19 cm • Base estable anti-volcamiento • Bordes redondeados • Sistema de fijación segura del monitor				
	20	Atriles Bomba de infusión:	Especificaciones 1: (5) • Compatible con bomba volumétrica Mindray BeneFusion uVP • Capacidad de carga mínima: • ≥ 5 kg por bandeja (la bomba pesa ≈1.3 kg) • Dimensiones mínimas: • ≥ 20 cm (ancho) × 30 cm (largo) • Dimensiones de la bomba: • ≈ 12.5 × 9.5 × 18.6 cm • Material: • Acero inoxidable o metálico pintado grado hospitalario	2	$ 580.000	$ 110.200	$ 1.380.400

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

			• Bordes: • Elevados o con contención (anti caída) • Sistema de fijación: • Superficie antideslizante o soporte ajustable • Material: • Acero inoxidable 304 o acero con pintura electrostática • Resistente a desinfectantes hospitalarios				
	21	Mesa para cirugía	Características generales: Mesa electrohidráulica o electromecánica Capacidad de carga ≥ 200 kg Base estable con sistema de bloqueo Movimientos: Trendelenburg / anti-Trendelenburg ≥ ±20° Inclinación lateral ≥ ±15° Ajuste de altura (aprox. 70–100 cm) Secciones ajustables (espalda, piernas, cabeza) Superficie: Colchoneta antiestática, impermeable Accesorios mínimos: Soportes para brazos Apoyapiernas tipo litotomía Soporte para anestesia	1	$ 104.255.000	$ 19.808.450	$ 124.063.450
	22	Monitor de signos vitales con accesorios adultos o pediátricos	Especificaciones: 1. Pantalla TFT a color de 8,4” minimo 2. Debe contar con ECG, SpO2, RESP, PNI, 2-TEMP, 3. Análisis ECG 4. Batería interna recargable preferiblemente 5. Conexión a Central de monitoreo. opcional. 6. Memoria y transferencia de datos por USB preferiblemente 7. con alta calidad en sus sensores. 8 Modulo de capnografía	1	$ 17.400.000	$ 3.306.000	$ 20.706.000
	23	Máquina de anestesia	1. Generalidades, Tipo: Estación de trabajo de anestesia Uso: Administración de anestesia inhalatoria y ventilación mecánica	1	$ 197.200.000	$ 37.468.000	$ 234.668.000

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

			Aplicación: Diseñada para pacientes: Adultos, Pediátricos, Neonatos 2. Sistema de ventilación (CRÍTICO) Tipo: Ventilador a pistón electrónico (E Vent) Modos ventilatorios: Ventilación controlada por volumen (VCV), Ventilación controlada por presión (PCV), Soporte de presión (PSV), SIMV + presión soporte, Ventilación manual, Respiración espontanea 3. Sistema de gases anestésicos: Mezcla de: Oxígeno (O_2), Aire médico, Óxido nitroso (N_2O) Vaporizadores: Hasta 2 vaporizadores simultáneos Sistema: Flujo bajo (low flow anesthesia), Desacople de gas fresco Tipo: Circuito respiratorio compacto Funciones: Reinhalación parcial, PEEP, Limitación de presión Compatible con: Mascarilla, Tubo endotraqueal, Máscara laríngea 4. Sistema respiratorio 5. Monitorización integrada: Parámetros: Presión de vía aérea, Volumen tidal, FiO_2 (oxígeno inspirado) Opcional: CO_2, Agentes anestésicos, Capnografía 6. Pantalla y control: Pantalla: 6.5” a 10.5” a color, Interfaz: Intuitiva, Visualización de curvas y parámetros 7. Seguridad Sistemas incluidos: Alarmas de presión, Alarmas de volumen, Alarmas de oxígeno. Backup: Ventilación manual disponible Normativa: IEC 60601-2-13 8. Arquitectura y diseño Tipo: Modular y escalable Configuración: Carro móvil con ruedas, Rieles para accesorios Integración: Monitores de paciente, Sistemas de gases 9. Alimentación Eléctrica: 100–240 V AC, Batería, Respaldo hasta 120 minutos				
24	Lampara quirurgica	Iluminación: Intensidad ≥ 100,000 lux	1	$ 71.050.000	$13.499.500	$ 84.549.500	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

			Temperatura de color: 3,500 – 5,000 K Índice de reproducción cromática (CRI) ≥ 90 Diseño: Brazo articulado con rotación 360° Sistema sin sombras (multifoco LED) Panel de control (intensidad y encendido) Características adicionales: Baja emisión de calor Vida útil LED ≥ 40,000 horas Requisitos: Instalación fija a techo				
	25	Laringoscopio con hojas rectas y curvas adulto o pediátrica, según la oferta	Especificaciones: 1. Hojas intercambiables: Las hojas de laringoscopio curvo se puedan cambiar y fijar en el mango, compatible para adulto y pediatrico. 2. forma curva, tamaños numerados del 00 al 4. 3. Iluminación: fuente de luz incorporada en la hoja o cerca de la punta. 4. Materiales esterilizable 5. Valva recta de 00 al 4	1	$ 5.945.000	$ 1.129.550	$ 7.074.550
	26	Electrobisturí	Modos: Corte Coagulación Blend Potencia: Corte ≥ 300 W Coagulación ≥ 120 W Modos Bipolares: Especial, Estándar, Macrobipolar y Autobipolar. Frecuencia: 350 kHz-490kHz Seguridad: Sistema de monitoreo de placa paciente y tecnología de reducción de interferencia electromagnética. Alarmas Accesorios: Pedal Placa paciente reutilizable	1	$ 39.150.000	$ 7.438.500	$ 46.588.500
	27	Carro de paro	Materiales: • Estructura: Acero inoxidable (AISI 304), plásticos (ABS, polietileno, polipropileno, HPL) o aluminio anodizado de alta resistencia (grado hospitalario).	1	$ 5.655.000	$ 1.074.450	$ 6.729.450

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

			• Cajones y paneles: Material polimérico o metálico con pintura epóxica horneada, resistente a rayaduras y corrosión. • Superficie de trabajo: Laminado fenólico o acero inoxidable, resistente a químicos y desinfectantes hospitalarios • Ruedas: giratorias 360°, con frenos en al menos 2; de material no marcante y antiestático. • Manija de empuje: Integrada, resistente y ergonómica. Dimensiones y diseño: • Altura total: 90–110 cm (incluyendo superficie de trabajo). • Ancho: 60–70 cm. • Profundidad: 50–60 cm. • Peso aproximado: 40–60 kg • Bordes elevados y superficies lisas: para evitar caídas de instrumental o derrames, y facilitar limpieza. Configuración de almacenamiento: • Mínimo 4 cajones para almacenamiento de medicación, vía aérea, acceso venoso, equipos. • Sistema de cierre centralizado para cierre con sello de seguridad (precinto inviolable). • Bandeja superior para medicamentos y equipos de uso inmediato. • Compartimentos laterales para accesorios (guantes, ambú, oxígeno portátil). Accesorios • Soporte para cilindro de oxígeno portátil (tipo E o similar). • Soporte para suero telescópico en acero inoxidable. • Porta desfibrilador/monitor (bandeja o base reforzada). • Porta tabla de reanimación (CPR board).				
	28	Camilla con barandas, ruedas y freno	Especificaciones: 1.Tendido en lámina de alta resistencia o en acero inoxidable 2.Cabecero de levante por medio de sistema electrico 3. Proteccion anti-choques. 4. Barandas laterales reclinables 5. Colchoneta en espuma de alta	1	$ 12.615.000	$ 2.396.850	$ 15.011.850

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

			densidad, forrada en en material de fácil limpieza, con correas de seguridad 6. Bandeja auxiliar en lámina cold rolled o en acero inoxidable, con soporte de bala para oxígeno. 7. Atril con porta suero. 8. Posiciones: horizontal, y levantamiento de espaldar. 9.Cuatro ruedas plasticas, con freno o con sistema de inmovilización 10. Capacidad de carga: 200kg o superior 11. Pintura: electrostática o epoxica				
	29	Bomba de infusión	1. General • Tipo: Bomba volumétrica • Sistema modular • Uso: hospitalario 2. Parámetros de infusión • Rango de flujo: 0.1 – 1200 ml/h (hasta 2000 ml/h según modo) • Precisión: ±5% Modos: • Rate • Time • Dose • Bolus 3. Seguridad • Sistema DoseGuard / Drug Library • Detección de aire en línea • Sensores avanzados de oclusión • Alarmas inteligentes multicapa 4. Funciones • Biblioteca de medicamentos configurable 5. Alimentación • AC: 100–240 V • Batería interna: 4–8 h aprox. • Uso continúo conectado • Registro de eventos 6. Diseño • Peso: ≈1.5 – 2 kg • Diseño robusto hospitalario • Montaje en torre (rack de bombas)	1	$ 5.365.000	$ 1.019.350	$ 6.384.350
	30	Equipo de gases arteriales	Artículos de prueba: * Gasometría básica: pH, pCO2, pO2. * Hematología: HCT. * Electrólito: K+, Na+, Ca++, Cl. Parámetros de cálculo: cH+, cH+(T), pH(T), pCO2(T), pO2	1	$ 19.376.350	$ 3.681.507	$ 23.057.857

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

			(T), HCO3atd, HCO3std, BB(B), BE(B), BE(ecf), ct, CO2, Ca++(7.4), AnGap, tHb(est), sO2(est), pO2(Aa), pO2(A-a)(T), pO2(a/A), pO2(a/A)(T), RI, RI(T), pO2/FI O2, pO2(T)/FI O2. Diseño de instrumento compacto, sin camino de líquido interno, sin necesidad de mantenimiento. De fácil manejo Resultados precisos Diseño pequeño y ligero, con asa de transporte. Operación: Toma de muestra, conexión, inserción, lectura.Tiempo de lectura: 45 s. Almacenar a temperatura ambiente hasta 12 meses. Apto para jeringa y muestreador capilar				
	31	Aspirador	Vacío máximo: ≥ 0.09 MPa (680 mmHg) Rango de Vacío ajustable: 0.02 a 0.09MPa (150 a 680 mmHg) Velocidad de Flujo: ≥ 40L/min. Capacidad de Almacenamiento: 2500 ml x2 frascos de vidrio. Nivel de Ruido: ≤ 60dB(A) Bomba: Libre de aceite. Fuente de Alimentación: Generalmente 110 VAC/60Hz. Sistema de Trabajo: Operación continua con carga intermitente	1	$ 3.335.000	$ 633.650	$ 3.968.650
	32	Desfibrilador	1. Diseño 4 en 1 que incluye monitorización, desfibrilación manual, DEA y marcapasos. 2. Pantalla grande y de colores vivos para visualización de ECG y las constantes vitales. 3. de diseño compacto: fácil de transportar y usar. 4. Desfibrilación, cardioversión sincronizada y DEA con tecnología bifásica. 5. Hasta 360 J de dosis de energía para maximizar la desfibrilación preferiblemente 6. con capacidad de alimentación con pilas de larga duración y descargas durante el transporte sin una fuente de alimentación externa. 7. almacenamiento de datos	1	$ 23.635.000	$ 4.490.650	$ 28.125.650

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	33	Monitor de signos vitales para recuperación	Especificaciones: 1. Pantalla TFT a color de 8,4" minimo 2-TEMP, 2. Debe contar con ECG, SpO2, RESP, PNI, 3. Análisis ECG 4. Batería interna recargable preferiblemente 5. Conexión a Central de monitoreo. opcional. 6. Memoria y transferencia de datos por USB preferiblemente 7. con alta calidad en sus sensores.	2	$ 4.785.000	$ 909.150	$ 11.388.300
	34	Torre de Laparoscopia	Sistema de cámara (núcleo del sistema Tipo: Cámara endoscópica digital Sensor: CMOS de 3 chips , Resolución: Full HD 1920 × 1080 píxeles, Zoom óptico: 2x , Longitud focal: 14 – 30 mm, Formato de imagen: 16:9 , Salidas de video: HD-SDI, DVI, S-Video 2. Cabezal de cámara Tipo: 3 chip CMOS Full HD, Protección: IPX7 (resistente a líquidos) Cable: Silicona médica lexible Esterilización: Compatible con procesos clínicos 3. Monitor médico: Tamaño: 26" – 27" mínimo, Resolución: 1920 × 1080 (Full HD), Ángulo de visión: ≈178° Entradas: DVI, SDI, VGA, S-Video Funciones: Imagen en imagen, Brillo ajustable 4. Fuente de luz Tipo: LED de alta potencia, Equivalencia: 300W Xenón, Temperatura de color: ≈6500K, Vida útil: hasta 40.000 horas Funciones: Detección automática del cable, Ajuste de intensidad	1	$ 288.840.000	$54.879.600	$ 343.719.600
	35	MESA EN ACERO INOXIDABLE	1. Mesa Recta de 90 X 50 cm aproximadamente 2. Estructura en acero inoxidable calibre 18 minimo. 3. Con entrepaño	5	$ 942.500	$ 179.075	$ 5.607.875
	36	MESA AUXILIAR HOSPITALARIA METALICA	1. Bandeja de acero inoxidable con dimensiones aproximadas de 35×50 cm y 40×60 cm 2. Fabricada en acero inoxidable preferiblemente c 3. Con cuatro ruedas q 4. Revestimiento de alta calidad:	5	$ 1.015.000	$ 192.850	$ 6.039.250

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

			capa de pintura electroestática 5. Altura ajustable Peso ligero: Con un peso aproximado de 7 kilogramos, es fácil de manejar y transportar.				
37	LAMPARA DE FOTOCURADO		Especificaciones: 1. Sistema: Inalámbrico 2. Rango de longitud de onda de luz: minimo 440nm a 480 nm o superior 3. Intensidad: 1200 mW/cm2 o superior 4. Profundidad de fotocurado: 5mm o superior 5. Autonomia de bateria: 3 horas de uso continuo, como minimo	2	$ 1.087.500	$ 206.625	$ 2.588.250
TOTAL PROYECTO							**$ 1.313.956.173**
APORTE SECRETARÍA DE SALUD							**$ 1.300.000.000**
APORTE RED DE SALUD LADERA ESE							**$ 13.956.173**

d.	Número del Id de la adquisición en el PAA.
	ID en el PAA: 21529
e.	Fecha en la que requiere satisfacer la necesidad, plazo y lugar de ejecución (tener en cuenta los tiempos de planeación, contratación y perfeccionamiento).
	Fecha en la que requiere satisfacer la necesidad: 30 de septiembre al 31 de diciembre del 2026 Plazo: 31 de diciembre del 2026 Lugar: Red de Salud Ladera E.S.E
f.	Obligaciones específicas del contratista.
	1. Con los recursos aportados adquirir conforme lo indica el manual de contratación y sus respectivos estatutos los bienes descritos en el anexo 1 del presente estudio previos 2. Garantizar que el proveedor seleccionado sea de reconocida idoneidad 3. Fortalecer los servicios de salud que se prestan en la ESE 4. Incorporar a su presupuesto los recursos asignados por medio del presente convenio 5. Utilizar de manera exclusiva los recursos aportados para el objeto convenido

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	6. La Empresa Social del Estado deberá garantizar la compra de la dotación hospitalaria y puesta en funcionamiento en los escenarios que aplique, cumpliendo a cabalidad con las características contenidas en el Anexo No 1, el cual hace parte integral del presente convenio interadministrativo. 7. La ESE deberá exigir al contratista seleccionado la suscripción de la garantía de calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados por el término de un año. El amparo de calidad y correcto funcionamiento de los bienes tiene por objeto cubrir a la entidad por los perjuicios imputables al contratista garantizado por los siguientes hechos: a. La mala calidad o las deficiencias técnicas de los bienes o equipos suministrados por el contratista, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato. b. El incumplimiento de los parámetros o normas técnicas establecidas para el respectivo bien o equipo. Esta garantía deberá remitirse a la SECRETARÍA DE SALUD PUBLICA DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI, una vez se constituyan, así como el acto por medio de la cual se aprueban. 8. La E.S.E. deberá seleccionar los contratista(s) de conformidad con lo establecido en el estatuto de contratación de la ESE, en la cual se deberán respetar los principios de la función administrativa, en particular, el de transparencia, igualdad y el deber de selección objetiva.
g.	En caso de requerimientos financiados con recursos de inversión remitir Ficha EBI y cadena de valor.
	Se remite cadena de valor de proyecto denominado “MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN SANTIAGO DE CALI” con ficha BP – 26005323
h.	Cuando el objeto del proceso de contratación requiera de su validación por parte de otro organismo, de acuerdo a sus funciones, se debe anexar el respectivo aval en la forma que lo establezca este organismo.
	NO APLICA
i.	¿Esta adquisición corresponde a bienes de uso común?
	Si _____ No ___X___

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	Si son bienes o servicios de uso común adjuntar ficha técnica, si aplica.
j	¿Es susceptible de incluir criterios de compra responsable?
	Si _____ No ____X___ ¿Si la respuesta anterior fue “si” por favor indique a qué enfoque corresponde? Ambiental _____ Social _____ Innovación _____

Este documento es el insumo base para la estructuración del proceso de selección. No obstante, la información aquí contenida puede variar en virtud del estudio del sector que se desarrolle durante el proceso de planeación de la adquisición.

Atentamente,

FIRMA DEL MISIONAL AL QUE LE ASISTE LA NECESIDAD

Original firmado

YANET VELEZ JARAMILLO
Subsecretaria de Protección de la Salud y Prestación de Servicios
Secretaría de Salud Publica

Original firmado

Vo.Bo. ORDENADOR DEL GASTO
GERMAN ESCOBAR MORALES
Secretario de Despacho

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

EQUIPO ESTRUCTURADOR

ROL FINANCIERO	ROL TÉCNICO
Original firmado	Original firmado
MARCELA DE LA HOZ RISSO Administradora de Empresas Contratista	GILIAN CAMACHO RAMIREZ Biomédica Contratista

ROL TÉCNICO	ROL JURÍDICO
Original firmado	Original firmado
JULIAN DAVID URRIAGO MENESES Administrador en Salud Contratista	LAURA ARGOTE PARRA Abogada Contratista

Proyectó: Gilian Camacho Ramirez – Contratista
Revisó.: Guillermo Andrés Fernández – Líder Gestión contractual
Jhon Jairo Caicedo- Contratista
Luis Guillermo Echeverry Marulanda – Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.